



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

20531



ESTADO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
Auditoría General del Estado
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
BAJO RESERVA DE LEY

Área: Dirección General.

Oficio: DG/ 0269/ 2013

Asunto: Se envía Primer Informe Financiero Semestral 2013

20:00hrs
na wrecia
Auditoría General del Estado

Recibi original con:

- 05 encargolicos
- 04 cd's
- 01 anexo (desglose de información).
- COPIA de IFE.

Chilpancingo, Gro., a 13 de agosto de 2013.

Lic. C. Arturo Latabán López,
Auditor General del Estado.
P r e s e n t e.

(Sin verificar contenido).

En cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 33 de Ley de Fiscalización del Estado de Guerrero, me permito presentar a usted el **Primer Informe Financiero Semestral** correspondiente al periodo **Enero - Junio del Ejercicio Fiscal 2013**, de las operaciones financieras realizadas por este Instituto. Así mismo se fundamenta en los artículos 21 y 22 de la Ley Núm. 1028 de fiscalización superior y rendición de cuentas del Estado de Guerrero.

No omito hacer de su conocimiento, que dicho informe contiene todos los informes señalados en los Criterios y Lineamientos para Integración y Presentación de la Cuenta Pública e informes Financieros Semestrales de los Tres Poderes del Estado, Organismos Públicos Descentralizados, Órganos Autónomos y H. Ayuntamientos Municipales del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2013.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Se adjunta al presente 5 libros foliados del 01 al 1041 y 04 Cd's

Atentamente.
Sufragio Efectivo. No reelección
El Director General

Lic. Luis Román Miranda



ISSPEG
Instituto Superior de Planeación y Control del Estado de Guerrero